



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO POR LILIAN ANDREA FREYLE VARGAS EN CONTRA DEL JUZGADO 18 DE FAMILIA DE BOGOTÁ1. AL TRAMITE SE DISPUSO VINCULAR AL DEFENSOR DE FAMILIA Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITOS AL JUZGADO DEMANDADO Y AL JUZGADO 11 DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD. RAD. NO. 11001221000020230100401 STC11091-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA **A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO OBJETO DE TUTELA, Y DEMÁS INTERESADOS EN ESTE MECANISMO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

